



Gobierno de  
**Valle de Juárez**  
2021 -2024

382-57-10-369  
382-57-11-002

Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL  
OFICIO: SG 572/2023.

ASUNTO: EXTRACTO CERTIFICADO  
CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, EN EL CUAL  
SE APRUEBA LA MINUTA DEL PROYECTO DE DECRETO 29229/LXIII/23  
ACTA. NO. 31, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2023

VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, A 20 DE JULIO 2023.

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.  
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL, DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, ADMINISTRACIÓN  
2021-2024, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE  
GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. -----

-----CERTIFICO-----

QUE EN EL ACTA NO. 31 TREINTA Y UNO, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE  
FECHA 19 DE JULIO DEL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, EN EL PUNTO QUINTO, SE  
ASIENTA EL ACUERDO QUE TOMA EL H. AYUNTAMIENTO, EL CUAL A LA LETRA DICE: -----

PUNTO 5.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29229/LXIII/23, POR LA QUE  
SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 57 DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,  
SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, LA  
APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29229/LXIII/23, POR LA QUE SE  
RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 57 DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE SUFICIENCIA  
PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL A NIVEL CONSTITUCIONAL PARA  
FORTALECER SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA. -----

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se  
abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles: --

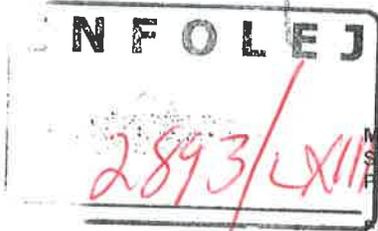
Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la  
intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 9 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----  
; ABSTENCIONES: 0 Votos de los regidores-----; por lo que se aprueba por  
UNANIMIDAD de los Regidores presentes (9 de 9). -----

LA PRESENTE APROBACIÓN SE DIO CON 9 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES QUE  
INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO Y QUE ESTUVIERON PRESENTES. -----

ATENTAMENTE  
"2023, Año del bicentenario del nacimiento del  
Estado Libre y Soberano de Jalisco"

LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO



08519

